



SECRETARÍA

El Suscrito Secretario de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador, fundamentado en el Art. 42 letra d) del Reglamento General de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador, **INFORMA:** Que de conformidad al artículo y literal nominados, dentro de mis atribuciones y deberes está notificar a los interesados sobre resoluciones emanadas de Junta Directiva; como consecuencia de lo anterior, hago de conocimiento de los estudiantes que más adelante se nominarán, que hay resoluciones pendientes de notificar, por lo que deberán pasar por secretaría a darse por notificados de los acuerdos de **ACTA N° 44/2013**, de fecha: **15 DE NOVIEMBRE DE 2013**, según cuadro siguiente:

NOMBRE	ACUERDO
ELSY BEATRIZ ALDANA JUAREZ	919
CLAUDIA VERÓNICA CASTRO RAMÍREZ	
CRISTINA GUADALUPE MONGE ROMERO	
ROBERTO JOSÉ ESCALANTE ULLOA	
JOSÉ ARNOLDO MEDRANO PÉREZ	
NOEL HUSSEIN HERNÁNDEZ GALDÁMEZ	
ERSON ANTONIO ORELLANA MARTINEZ	
VÍCTOR GALILEO DÍAZ AQUINO	920
MAYRA CAROLINA CASTELLANOS VÁSQUEZ	
GLADIS ESTHER SANTANA RODRÍGUEZ	
JORGE ALBERTO FLAMENCO ROMERO	921
EDNA CRISTABEL PEREIRA CHACÓN	922
INGRID CAROLINA SÁNCHEZ ROSAS	923
LUZ DE MARÍA CASTELLANOS MIRANDA	
IRIS MARIELA AGUILAR	



SECRETARÍA

JULIO EDWIN CRUZ GUZMÁN	924
NELSON ALONSO MARTINEZ GUZMÁN	
FREDY SABINO ALFARO CHACON	
ESTEFANI CAROLINA HERNÁNDEZ BATRES	
FRANCISCA GISELA QUINTANILLA QUINTANILLA	
PATRICIA ALEJANDRA SÁNCHEZ	
EDWIN OSWALDO ORELLANA RENDEROS	
CARLOS REINALDO ARGUETA ACEVEDO	
JAVIER ERNESTO RAMOS MARTINEZ	



OSCAR ANTONIO RIVERA MORALES
SECRETARIO